



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1043822 DVCFJ-JZLM8-M81TR 6FDB0DFE690C2D0A0AD7FEC1E4CC4DDDFC93B8FC) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.sanlucardebarrameda.es/portal/verificar/Documentos.do?



Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda

Secretaría General

SSR/l dg

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA

FECHA: CATORCE (14) DE AGOSTO DE 2025

DECRETO: Para la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local que tendrá lugar el **catorce (14) de agosto de 2025, a las 09:30 horas** en primera convocatoria, o una hora más tarde en segunda; fórmese el orden del día a base de los asuntos que después se relacionan, convocándose a los Tenientes de Alcaldesa, a los que se remitirá copia de aquél.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa en Sanlúcar de Barrameda, de lo que yo, el Secretario, doy fe.

LA ALCALDESA, Carmen Álvarez Marín.

EL OFICIAL MAYOR ACCTAL. Y SECRETARIO GENERAL POR SUPLENCIA, Santiago Soler Rabadán.

N.º de orden	Punto de orden del día	Expediente
1	Actas de sesión: ordinaria de 24 de julio y extraordinaria y urgente de 5 de agosto pasados.	
2	Expediente de contratación 688/2025, relativo al Servicio de la Barra y Cocina de la Caseta Municipal para la Feria de la Manzanilla de los años 2025 y 2026: Requerimiento de abono de penalización económica por retirada de oferta a la licitación antes reseñada.	2025/03.04.05.07/688
3	Expediente de contratación 4.605/2022, relativo al contrato ejecución de las obras de la antigua cárcel sita en Plaza de la Paz n.º 17 de esta ciudad, cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el Marco del Programa Operativo Plurirregional de España, 2014-2020: Inicio del procedimiento de resolución contractual.	2022/02.07.01.02/4605

En Sanlúcar de Barrameda, a la fecha y con las firmas electrónicas que figuran en este documento.